

Una plaza de Subalterno personal laboral, adscrito al Área de Servicios Personales, con categoría asimilada al grupo E-12 (y con una reserva de minusvalía del 33 %, como mínimo), mediante concurso libre, con prueba práctica.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, grupo D-14, mediante concurso-oposición libre.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de las referidas convocatorias se harán públicas en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Malgrat de Mar, 23 de septiembre de 2005.-La Alcaldesa, Conxita Campoy Martí.

16531 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 18 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Laguna de Duero (Valladolid), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de fecha 7 de septiembre de 2005, se procede a su corrección.

En la página 30340, donde dice: Personal Laboral: Supresión de un puesto denominado Jefe Departamento Desarrollo Local.

Inclusión de nueve puestos de Peón. Nivel de Titulación: Certificado de Escolaridad.

16532 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 27 de julio de 2005 del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.*

Advertido error en la Resolución de 27 de julio de 2005, del Ayuntamiento de Utrera (Sevilla), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2005, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 20 de septiembre de 2005, se procede a su corrección.

En la página 31317, omisión de una plaza de Personal Funcionario. Debe decir: Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Técnico Especialista en Informática.

UNIVERSIDADES

16533 *RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2005, de la Universidad de Valladolid, por la que se anuncia concurso-oposición libre para cubrir plazas de personal laboral.*

Una vez publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León de 26 de septiembre de 2005, número 186, la Resolución rectoral de 19 de

septiembre de 2005 por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir plazas vacantes en la plantilla de Personal Laboral de Administración y Servicios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas por la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Acuerdo 104/2003, de 10 de julio, de la Junta de Castilla y León, y en cumplimiento del art. 75.2 de la Ley Orgánica de Universidades, resuelve:

Primero y único.-Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Resolución, como anuncio de la convocatoria para la selección de personal laboral fijo, mediante concurso-oposición libre, publicada por Resolución de 19 de septiembre de 2005 en el Boletín Oficial de Castilla y León del día 26, número 186, y cuyas características principales en cuanto a plazas convocadas, presentación de solicitudes y publicidad, sin perjuicio de lo expresado en el texto íntegro de la convocatoria, se indican a continuación:

Se convocan un total de 36 plazas vacantes en la plantilla de Personal Laboral de Administración y Servicios, cuya categoría y especialidad se relacionan en el anexo I de esta Resolución. Del total de plazas convocadas se reservan cuatro de la categoría de Auxiliar de Servicios, para ser cubiertas por personas con grado de discapacidad igual o superior al 33%.

La mencionada Resolución que contiene las bases de la convocatoria y sus documentos anexos, se encuentran expuestas en los siguientes centros y en la página web de la Universidad de Valladolid www.uva.es:

Campus de Valladolid: Rectorado, palacio de Santa Cruz, plaza Santa Cruz, 8, y Casa del Estudiante, c/ Real de Burgos, s/n, Valladolid.

Campus de Palencia: Vicerrectorado de Palencia, avenida de Madrid, 44 (La Yutera), Palencia.

Campus de Soria: Vicerrectorado de Soria, ronda Eloy Sanz Villa, 5, Soria.

Campus de Segovia: Vicerrectorado de Segovia, c/ Trinidad, 3, Segovia.

Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán hacerlo constar mediante el modelo de instancia que figura como anexo II de la convocatoria, y que se facilitará en el Registro General de la Universidad de Valladolid (palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, n.º 8, de Valladolid) y en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante (calle Real de Burgos, s/n, Valladolid) y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia (avda. de Madrid, n.º 44), Segovia (calle Trinidad, n.º 3) y Soria (ronda Eloy Sanz, n.º 5). Asimismo, se encontrará disponible en la página web de la Universidad de Valladolid (www.uva.es).

Las solicitudes de participación se dirigirán al Magnífico y Excelentísimo Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, y podrán ser presentadas en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, en el Registro General de la Universidad de Valladolid (palacio de Santa Cruz, plaza del Colegio de Santa Cruz, n.º 8, de Valladolid) y en los Registros Auxiliares de la Casa del Estudiante (calle Real de Burgos, s/n, Valladolid) y de los Vicerrectorados de los Campus Universitarios de Palencia (avda. de Madrid, n.º 44), Segovia (calle Trinidad, n.º 3) y Soria (ronda Eloy Sanz, n.º 5). Igualmente, su presentación podrá realizarse en la forma establecida en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en los lugares indicados en la misma.

Valladolid, 26 de septiembre de 2005.-El Rector, Jesús María Sanz Serna.